



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL | UNIDAD UPN 321 ZACATECAS, ZAC.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 321 – ZACATECAS**

**REPORTE SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA
LA MEJORA CONTINÚA**

GUADALUPE, ZAC., 29 DE NOVIEMBRE 2024

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN SUPERIOR DE ZACATECAS	6
3.	CONTEXTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	9
3.1.	INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE ZACATECAS POR CONTROL O SERVICIO EDUCATIVO	10
4.	EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIDAD 321-ZACATECAS	10
4.1.	ANTECEDENTES	11
4.2.	ANÁLISIS DE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y DE MEJORA CONTINUA.....	14
4.1.1.	FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.....	14
4.3.	MECANISMOS PARA EVALUAR LA FORMACIÓN DE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO	21
	Licenciatura en Pedagogía.....	21
	Licenciatura en Intervención Educativa.....	21
	Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica.....	22
	Maestría en Educación Básica	22
	Maestría en Educación Media Superior	22
	Maestría en Estudios de Género Sociedad y Cultura.....	23
	Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en la Formación de Profesores.....	23
4.4.	PORCENTAJE DE UNIDADES DE APRENDIZAJE TERMINALES DEDICADAS A CONSOLIDAR LOS RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO RELACIONADOS CON LOS CRITERIOS DEL SEAES	24
4.4.1.	Definición y Enfoque de las Unidades de Aprendizaje Terminales	25
4.4.2.	Análisis de las UAT por Programa Educativo.....	25
4.5.	FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN, EQUIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN LA UPN-ZACATECAS	27
4.5.1.	Actividades de Inclusión, Equidad y Derechos Humanos.....	27
4.5.2.	Colaboración Interinstitucional	28
4.5.3.	Trabajo en Conjunto con los Programas Académicos que Integran UPN-ZAC28	
4.5.4.	Apertura a la Revisión y Actualización de las Tareas Sustantivas	29
4.6.	ANÁLISIS CON LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)	29
4.7.	ANÁLISIS FODA.....	34

4.8.	PROFESIONALIZACION DE LOS DOCENTES A PARTIR DEL ÁREA DE DESARROLLO ACADÉMICO.....	40
4.8.1.	Plantilla Docente	40
4.9.	METAS DE MEJORA CONTINUA	41
4.10.	BUENAS PRÁCTICAS.....	44
4.11.	PROPUESTAS FORMATIVAS.....	48
	CONCLUSIONES.....	51
	REFERENCIAS	52

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 321-Zacatecas interesada en participar en el proceso de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior con base en los ámbitos que incluyen los ejercicios de evaluación institucional, así como en los criterios orientados transversales del Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES), esta Institución de Educación Superior (IES) para llevar a efecto este proceso, nos sustentamos en la Ley General de Educación, publicada en abril de 2021, en su artículo 10 Fracción XII que considera a la evaluación de la educación superior como un “Proceso Integral, Sistemático y Participativo para su Mejora Continua”, basada en evaluaciones diagnósticas de los programas educativos que ofertamos en esta institución educativa, cuyas funciones principales son: Docencia, Investigación y Difusión y Extensión de la Cultura, a través de la transmisión, generación y aplicación del conocimiento.

Actualmente ofertamos siete programas educativos que son:

- Licenciatura en Intervención Educativa
- Licenciatura en Pedagogía
- Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica
- Maestría en Educación Básica
- Maestría en Educación Media Superior
- Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura
- Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores

El aspecto de la Autoevaluación es considerado como integral porque abarca aspectos y dimensiones del desarrollo institucional, tomando como base las funciones sustantivas, los procesos de planeación y gestión administrativa y financiera, así como la Misión, Visión, Objetivos Instituciones, Políticas y Estrategias Institucionales, que nos permiten diseñar un Proyecto de Mejora Continua.

Estamos convencidos que sólo a través de la construcción de alternativas a favor de la sociedad zacatecana, se logrará la excelencia de nuestras actividades,

por tanto, se podrá asegurar que ésta, la Universidad de todos los profesores, sea vista como relevante. Esta es la gran tarea que tenemos por delante, la otra requiere por supuesto, de la participación y el compromiso de todos los que integramos esta institución educativa.

Los universitarios estamos convencidos de nuestra capacidad para indagar la problemática propia de lo que hace posible nuestra razón de ser y educar. De igual forma, es fundamental, para hacer el camino de la transformación, es mantener nuestra identidad con los principios rectores plasmados en la Misión y Visión. Ello nos brinda certezas para la acción, con relación al rumbo que tiene y debe tener.

Es así como vamos a lograr que la UPN 321-Zacatecas se convierta en promotora eficaz de una cultura de paz, sobre la base de un desarrollo humano; realizando un análisis detallado de los ámbitos: Formación Profesional, Profesionalización Docente, Programas de Licenciatura, Programas de Investigación y Posgrado, así como el Ámbito Institucional integrado por las áreas responsables de planear, coordinar, operativizar y ejecutar los procesos internos; todo esto fundamentado en los criterios transversales que son: Compromiso Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social e Interculturalidad.

2. MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN SUPERIOR DE ZACATECAS

En nuestra entidad federativa (Zacatecas), el sistema educativo se sustenta en la normativa federal y estatal.

En el ámbito federal se considera primordialmente en el Artículo 3ro Constitucional, Ley General de Educación, Ley General de Educación Superior, Plan de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Educación 2020-2024, Programa Nacional de Educación Superior 2023-2027 y la Nueva Escuela Mexicana.

Lo que corresponde al ámbito estatal, se basa en el Artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, Ley de Educación del Estado de Zacatecas, así como en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

El sistema educativo estatal esta alineado a la naturaleza del trabajo educativo desde una gobernabilidad sustentada en los valores, los objetivos del desarrollo sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La Secretaría de Educación de Zacatecas es una dependencia del Poder Ejecutivo que tiene a su cargo el despacho de los asuntos de su competencia, y tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación en Zacatecas, prestando los servicios de educación inicial, básica, media superior y superior.

Conforme al Reglamento Interior de la Secretaría de Educación en el Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, el 25 de agosto del 2021, se cuenta con 5 subsecretarías:

- Subsecretaría de Educación Básica
- Subsecretaría de Educación Media y Superior
- Subsecretaría Académica
- Subsecretaría de Evaluación y Planeación
- Subsecretaría Administrativa

La Coordinación del Sistema Estatal de Educación Superior recae en la Subsecretaría de Educación Media y Superior a la cual le corresponden las siguientes funciones:

- I. Dirigir y asegurar que los procesos académicos, administrativos y financieros de los niveles y modalidades de su competencia se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable.
- II. Determinar mecanismos para el cumplimiento de la normatividad aplicable a los servicios de educación pública y centros de capacitación para el trabajo del Estado.
- III. Decidir, en el ámbito de su competencia, las acciones necesarias para el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a los servicios de educación privada con reconocimiento oficial.

- IV. Coordinar las reuniones de Órganos de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados, de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media y Superior y de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior y ejercer las demás funciones que en la materia le otorgue la normatividad aplicable.
- V. Presentar a las instancias correspondientes el diagnóstico estatal de la oferta y demanda educativa para la planeación de la educación en el Estado.
- VI. Coordinar las solicitudes y propuestas para la creación y ampliación de la oferta educativa de los niveles y modalidades de su competencia en función del diagnóstico de la oferta y demanda educativa.
- VII. Colaborar con las autoridades correspondientes en la supervisión de la aplicación de la normatividad de control escolar, acreditación, certificación, Servicio Social y Prácticas Profesionales.
- VIII. Establecer el sistema de evaluación por indicadores académicos, administrativos, de organización y gestión para desarrollar estrategias educativas.
- IX. Colaborar en las evaluaciones emitidas por la Federación y coordinar las del Estado para el desarrollo de estrategias en el cumplimiento de políticas educativas.
- X. Garantizar el sistema de gestión de la calidad de los servicios educativos en los niveles de Educación Media y Superior.
- XI. Coordinar la vinculación de las instituciones de Educación Media y Superior con los sectores de la sociedad para el mejor desarrollo educativo estatal.
- XII. Dirigir la vinculación interinstitucional educativa para el fortalecimiento de la Educación Media y Superior en el Estado.
- XIII. Impulsar el espacio común interinstitucional para el fortalecimiento de la Educación Media y Superior.

- XIV. Promover las actividades culturales, científicas, deportivas y cívicas extracurriculares para generar una educación integral.
- XV. Cumplir, en el ámbito de su competencia, con los procesos para el registro de los Derechos de Autor conforme a la normatividad aplicable.
- XVI. Coordinar y asegurar que los procesos para el registro de profesiones cumplan con la normatividad aplicable
- XVII. Coordinar, conjuntamente con las instituciones, que la información de sus egresados se mantenga actualizada.
- XVIII. Promover el registro de los profesionistas egresados de las Instituciones de Educación Superior.
- XIX. Las demás que le confieran otras disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como aquellas que le encomiende la o el Titular.

3. CONTEXTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Es importante definir el escenario futuro deseable y su gestión estratégico por tanto es viable caracterizar cuantitativamente el estado del arte en que actualmente se encuentra la educación superior en el estado de Zacatecas.

Para ello tomamos como base fundamental el sistema de captura del formato 911 del ciclo escolar 2023-2024, se cuenta con un alumnado de 52,894, de los cuales 23,360 son hombres y 29,534 mujeres.

El número de docentes que se encuentran laborando es de 4,667 y 982 directivos en 93 escuelas y 1829 aulas, que son asistidas por 3,205 administrativos.

La cuantificación de escuelas esta expresada mediante turnos que ofrece un mismo plantel educativo y no en términos de planta física.

3.1. INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE ZACATECAS POR CONTROL O SERVICIO EDUCATIVO

NIVEL	CONTROL	SERVICIO EDUCATIVO	ESCUELAS
EDUCACIÓN NORMAL	Federalizado Transferido	Licenciatura y Posgrado	3
	Estatal	Licenciatura y Posgrado	1
EDUCACIÓN SUPERIOR	Federal Transferido (CAM y UPN)	Licenciatura y Posgrado	2
	Estatal	Licenciatura y Posgrado	5
	Particular	Licenciatura y Posgrado	42
	Autónomo (UAZ)	Licenciatura y Posgrado	30
	Federal	Licenciatura y Posgrado	2
	Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado	Licenciatura y Posgrado	11
	Subsidio Federal	Licenciatura y Posgrado	1

Tabla 1. Nota: 1/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física. Fuente: Sistema de Captura del Formato 911 de ciclo escolar 2023 – 2024

4. EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIDAD 321-ZACATECAS

En el mes de junio del 2024, recibimos en nuestra institución educativa la Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la Mejora Continua en las Instituciones de Educación Superior, la cual es la base fundamental para analizar y compartir en forma sistemática e integral los ejercicios de autoevaluación y el sustento legal para tal efecto.

La Unidad 321-Zacatecas de la Universidad Pedagógica Nacional participamos en el proceso de autoevaluación con base a la convocatoria antes señalada, por lo cual diseñamos un reporte que incluye el análisis estadístico de los indicadores del SEAES, con el objetivo de, en un futuro próximo diseñar la estructura, estrategias y mecanismos de evaluación para la mejora continua en cada uno de los siguientes ámbitos:

- I. La formación profesional de los estudiantes.
- II. La profesionalización de la docencia.

- III. Los programas educativos de licenciatura.
- IV. Los programas de investigación y posgrado.

Así mismo, la sistematización, participación y diagnóstico se conformó con base a lo establecido en el Marco General del SEAS y en el Anexo Técnico de la Convocatoria.

Lo anterior con los siguientes criterios orientadores transversales del SEAES:

- I. Compromiso con la responsabilidad social
- II. Equidad social y de género
- III. Inclusión
- IV. Excelencia
- V. Vanguardia
- VI. Innovación social
- VII. Interculturalidad

4.1. ANTECEDENTES

La Universidad Pedagógica Nacional 321 de Zacatecas fue fundada como institución pública en el año 1979, para responder a la sociedad en su conjunto, que en ella convergen las diversas clases sociales y culturales del estado de Zacatecas.

En año de su creación el servicio a los usuarios se realizaba a través de un sistema a distancia, con una Licenciatura en Educación Básica, en los años 80's se aumentan otros dos programas denominados Plan 85 para Preescolar Y Primaria y una Maestría en Educación Campo en Formación Docente semipresencial. En el ciclo escolar 1994 – 1995 se instaura la Licenciatura en Educación Plan 94, a finales de los noventa se implementa la Maestría en Desarrollo Educativo Vía Medios. En el año 2000 se convoca a estudiantes a realizar la Licenciatura en Intervención Educativa en modalidad presencial, así mismo por esta fecha se da servicio a estudiantes en la Especialización en Estudios de Género en Educación en forma presencial.

Actualmente la oferta educativa que se brinda a la población Zacatecana de manera presencial son la Licenciatura en Intervención Educativa y Licenciatura en Pedagogía, de modalidad en línea son la Licenciatura en Educación e Innovación

Pedagógica, Maestría en Educación Básica, Maestría en Educación Media Superior y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura, mientras que de modalidad semipresencial es el Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores.

Para iniciar el análisis evaluativo nos dispusimos a investigar los datos estadísticos para el llenado de los indicadores con base a lo dispuesto del SEAES, los cuales nos arrojaron datos importantes para realizar el reporte de nuestra institución educativa, así mismo se tomaron en cuenta otros conceptos tales como la Misión, Visión, Objetivos, Políticas y Estrategias de nuestra IES, los cuales se encuentran en el documento titulado “Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2020”

Misión

Es una institución pública, orientada hacia el desarrollo de la educación con vocación internacional y compromiso social, que satisface las necesidades de formación, actualización y profesionalización de los educadores del estado, así como de investigación científica del fenómeno educativo de la sociedad: preservando y fortaleciendo la práctica de la democracia, equidad, tolerancia, respeto y honestidad.

Visión

Ser una universidad con reconocimiento nacional e internacional incluyente, flexible y dinámica: líder en la formación de profesionales de la educación y en el desarrollo profesional de los profesores, a través de formas innovadoras de producción y diferenciación del conocimiento sobre el fenómeno educativo.

Objetivos Institucionales

- I. Contar con una oferta educativa de calidad para la formación de profesionales de la educación y para el desarrollo profesional de los profesores, con vocación científica y humanística competentes a nivel regional, nacional e internacional y con capacidad de adaptarse a las condiciones cambiantes del mundo laboral y continuar aprendiendo durante toda la vida.

- II. Ser una institución que impulse la producción y difusión del conocimiento científico y humanístico sobre los fenómenos educativos para atender la problemática social del estado, la región y el país.
- III. Recuperar, difundir y preservar las manifestaciones de la cultura pedagógica que circulan entre los profesores del estado.
- IV. Contar con una gestión académica y administrativa eficiente con mecanismos de participación social, transparencia y de rendición de cuentas que permitan el cumplimiento de las actividades sustantivas de la universidad.
- V. Lograr el reconocimiento social a través de estrategias eficientes de vinculación con los sectores productivo y social a nivel estatal, nacional e internacional.

Políticas

- I. Consolidación de la competitividad académica.
- II. Mejorar la capacidad académica.
- III. Consolidar el programa de difusión de la cultura pedagógica.
- IV. Innovar la gestión académica y administrativa
- V. Fortalecer el posicionamiento social de la UPN a través de la vinculación y extensión de los servicios.

Estrategias

- I. Innovar mediante la investigación y el diseño la calidad académica de la institución y de cada una de las áreas académicas que la conforman.
- II. Impulsar la habilitación y capacitación de la planta docente con indicadores que se reflejen en la capacidad académica.
- III. Implementar programas de extensión y difusión de la cultura pedagógica.
- IV. Sistematizar la gestión académica y administrativa mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- V. Mejorar el posicionamiento de la UPN mediante proyectos de generación de conocimiento, vinculación y extensión en los ámbitos: estatal, nacional e internacional.

4.2. ANÁLISIS DE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y DE MEJORA CONTINUA

4.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

La UPN-Zacatecas actualmente cuenta con la Licenciatura en Intervención Educativa, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, Maestría en Educación Básica, Maestría en Educación Media Superior, Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura y el Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores.

4.2.1.1. Perfil de Egreso de los Alumnos de Licenciatura en Intervención Educativa (LIE).

Esta muestra un gran alineamiento con los criterios de responsabilidad social, excelencia y vanguardia, reflejando un compromiso con la innovación y la ética profesional.

Para mejorar el perfil en relación con equidad social, de género, inclusión e interculturalidad se podría incluir:

- Una referencia explícita a la equidad de género y la igualdad de oportunidades en todo el proceso educativo.
- Una mención más clara a la inclusión de estudiantes con necesidades diversas y la adaptación de estrategias pedagógicas para atender estas necesidades, así como una referencia específica y una capacidad para trabajar en contextos multiculturales, con estos ajustes, el perfil de egreso podrá cubrir de manera más completa todos los criterios mencionados.

El egresado de esta licenciatura será capaz de: crear ambientes de aprendizaje, diseñar diagnósticos educativos con actitud de búsqueda, objetividad y honestidad, asesoría a individuos, grupos e instituciones, utilizando enfoques metodológicos y técnicos de asesoría, planear procesos, acciones y proyectos educativos de manera holística y estratégica, identificar, desarrollar y adaptar proyectos educativos para resolver problemas específicos, evaluar instituciones, procesos y sujetos educativos, desarrollar procesos de formación permanente y fomentar la formación continua para contribuir a la formación social y a la adaptación

a las necesidades cambiantes y al avance en el campo educativo, así como trabajar eficazmente en los contextos multiculturales, diseñando y aplicando estrategias pedagógicas que respeten y valoren la diversidad cultural y lingüística.

4.2.1.2. Perfil de Egreso de los Estudiantes de Pedagogía

La Licenciatura en Pedagogía en la actualidad cumple en parte con el compromiso con la Responsabilidad Social, ya que el perfil menciona una ética humanista y crítica de los procesos sociales, lo que sugiere un compromiso con la responsabilidad social. Sin embargo, no hay una referencia explícita al trabajo comunitario o a la aplicación práctica en contextos sociales específicos.

En el criterio de Equidad Social y de Género, el perfil no menciona específicamente la equidad social y de género. Aunque el enfoque ético y crítico podría implicar una preocupación con estos temas, no hay una medición explícita sobre cómo se abordarán los criterios de equidad de género o la inclusión social en el proceso educativo.

Con base a la inclusión cumple en parte ya que la capacidad para trabajar en equipo y el dominio de conocimientos básicos del sistema educativo podrían implicar una cierta capacidad para la inclusión, pero el perfil no menciona explícitamente la inclusión de estudiantes con diversas necesidades o contextos.

El perfil destaca el dominio teórico, metodológico y teórico de la pedagogía y la aplicación creativa de conocimientos, los cuales están alineados en la búsqueda de la excelencia en la práctica pedagógica.

Cumple en parte en el rubro de la Innovación Social ya que la capacidad para desarrollar procesos de investigación en la problemática educativa nacional sugiere una orientación hacia la innovación, pero no se menciona explícitamente cómo el egresado contribuirá a cambios e innovaciones sociales en el campo educativo.

En lo que respecta a interculturalidad también cumple en parte, dado que el perfil no aborda explícitamente la interculturalidad. Aunque la ética crítica podría implicar una sensibilidad hacia la diversidad, ya que no existe una mención específica.

4.2.1.3. Perfil de Egreso de los Estudiantes de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica

Con base a este ámbito los conocimientos tienden a valorar la necesidad de distinguir las distintas y connotadas teorías pedagógicas articuladas en el pasado histórico, se familiariza con los paradigmas subyacentes en las investigaciones educativas inmersas en un mundo complejo y cambiante, asimismo existen dominios de otros saberes disciplinarios y recurre a ellos como complemento cognitivo, analizando factores psicológicos, sociales, económicos y prácticos que inciden en el quehacer educativo, distingue, usa y produce el discurso formal que le brinda la teoría de la educación, fundamenta y propone metodologías apropiadas para la planeación y evaluación educativa en distintas modalidades, niveles y contenidos; asimismo contextualiza históricamente la teoría y la acción pedagógica.

Con referencia a las habilidades articula con gran calidad la teoría de la educación y la práctica educativa, desempeñan los egresados su profesión en distintos ámbitos de intervención, pone en práctica los saberes teóricos y técnicos propios de su disciplina, como también selecciona y genera herramientas para optimizar su práctica profesional, con una actitud de orientación científica en el ejercicio responsable y honesto profesional, establece un compromiso ético bien incorporado a su identidad profesional; ya que están abiertos a las innovaciones teóricas y prácticas.

Con referencia a la evaluación por criterio podemos mencionar lo siguiente:

En el apartado de Compromiso con la Responsabilidad Social, cumple en parte ya que el perfil menciona el conocimiento de problemas educativos y el análisis de factores sociohistóricos, lo cual implica una conciencia de la realidad social.

Sin embargo, el perfil podría beneficiarse de una mención explícita sobre la participación activa en proyectos comunitarios o educativos, que promuevan el bienestar social y la mejoría de la calidad educativa.

En cuanto a la Calidad Social y de Género no está claramente abordado ya que el perfil no menciona explícitamente el compromiso con la equidad, sería útil incluir competencias relacionadas con la integración de principios de equidad y la

capacidad para abordar y reducir las desigualdades de género y otras formas de inequidad en el contexto educativo.

Con relación a la Inclusión, cumple en parte, ya que el perfil se refiere a la capacidad de intervenir en distintos contextos y a la comprensión de los factores que afectan el quehacer educativo, lo que puede implicar una preocupación por la inclusión. No obstante, sería benéfico incluir una referencia explícita a la adaptación de metodologías para atender a estudiantes con diversas necesidades y la creación de ambientes educativos inclusivos.

En el rubro de la Excelencia cumple, dado que el perfil demuestra un compromiso con la excelencia a través del enfoque en el rigor teórico y técnico, la articulación efectiva de la teoría y práctica y el uso de metodologías adecuadas. La orientación científica y el compromiso ético también reflejan una búsqueda de la excelencia en la práctica profesional.

En el quinto rubro que es Vanguardia, cumple en parte ya que el perfil menciona la apertura e innovaciones teóricas y prácticas, así como la utilización de herramientas tecnológicas.

En cuanto a la Innovación Social cumple en parte, ya que el perfil sugiere una capacidad para abordar problemas educativos complejos y un compromiso con la innovación a través de la investigación y la práctica. Para fortalecer este aspecto, sería útil mencionar la capacidad de desarrollar e implementar soluciones innovadoras para abatir problemas sociales emergentes.

Cumple en parte el aspecto de Interculturalidad y con base al perfil este menciona que el perfil con relación al conocimiento debe ser de carácter sociohistórico y los factores diversos que afectan a la educación, lo cual puede implicar una comprensión de la interculturalidad.

4.2.1.4. Perfil de Egreso de los Estudiantes de Maestría en Educación Básica

Con base al análisis del perfil de egreso de la Maestría en Educación Básica se ha determinado que en el primer rubro que es el compromiso con la responsabilidad social, el programa educativo lo cumple parcialmente, ya que el

perfil de egreso muestra un compromiso con la responsabilidad social en varias competencias. Por ejemplo, la competencia que se refiere a la promoción de la capacidad de autoevaluación de los alumnos y la interacción de diversos actores en el proceso educativo indica un enfoque en el impacto social de la educación. Además, el reconocimiento de las diferencias socioculturales y la promoción de la inclusión educativa reflejan un compromiso hacia la equidad y el bienestar social.

En cuanto a la Equidad Social y de Género se cumple parcialmente, ya que la competencia que reconoce las diferencias socioculturales de los alumnos para promover la inclusión educativa aborda la equidad de género. Aunque se infiere que un enfoque inclusivo podría abordar cuestiones de género.

En el apartado de la inclusión cumple bien, dado que la competencia que menciona el reconocimiento de las diferencias socioculturales y la promoción de acciones de inclusión educativa aborda directamente la inclusión. Además, el hecho de que se valore la recuperación de saberes cotidianos del alumno y simplemente en estrategias que favorezcan una formación integral, también contribuye a una práctica educativa inclusiva.

En el punto de la excelencia la cumple parcialmente con base al perfil de egreso, ya que este busca la excelencia a través de la reflexión crítica, el liderazgo en el trabajo colegiado, y la generación de acciones de formación continua, sin embargo, no se menciona explícitamente un enfoque sistemático hacia la excelencia académica o pedagógica en términos de estándares internacionales o mejoras prácticas.

Con respecto a la Vanguardia cumple parcialmente. El perfil parece estar orientado hacia las prácticas contemporáneas como la interpretación de políticas educativas vigentes y la implementación de estrategias metacognitivas.

Específicamente en el rubro de innovación social se cumple parcialmente. El perfil incluye competencias que sugieren una apertura a la innovación, como la generación de acciones continuas de formación y la resignificación de la práctica docente, sin embargo, no se detalla objetivamente la implementación de estrategias innovadoras que podrían tener un impacto social significativo.

En el ámbito de Interculturalidad cumple bien. La competencia que aborda el reconocimiento de las diferencias socioculturales y la inclusión educativa también sugiere un enfoque hacia la interculturalidad. La valoración de los saberes cotidianos y la adaptación a las necesidades específicas del contexto escolar también pueden ser vistas como aspectos que fomentan la interculturalidad.

4.2.1.5. Perfil de Egreso de los Alumnos de Maestría en Educación Media Superior.

En el análisis del perfil de egreso de la Maestría en Educación Media Superior y específicamente en el Compromiso con la Responsabilidad Social el perfil de egreso cumple adecuadamente, ya que los egresados están preparados para abordar y responder a desafíos sociales y educativos a través de sus prácticas docentes y de gestión.

Con referencia a la Equidad Social y de Género, el perfil de egreso no aborda explícitamente este aspecto; para mejorarlo sería importante incluir elementos específicos sobre cómo los egresados deben promover la igualdad de género y la equidad social en su práctica educativa.

En el aspecto de inclusión cumple con este principio en términos generales, pero podría beneficiarse de una mención más explícita sobre la inclusión de estudiantes con necesidades especiales o contextos marginados.

En lo que se refiere a la Vanguardia, Innovación Social, Interculturalidad y Excelencia, cumple con estos principios, ya que promueve la excelencia académica mediante la autoevaluación continua y la mejora de la práctica docente.

Utiliza procesos de evaluación y autoevaluación para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para alcanzar los más altos estándares en su labor, así mismo incorpora y utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación de manera efectiva como herramienta para la enseñanza y el aprendizaje, adaptando enfoques y metodologías para la planeación y la práctica educativa, desarrolla e implementa propuestas innovadoras para mejorar los procesos de gestión y formación en su institución educativa.

Asimismo, fomenta la colaboración en equipo para generar y compartir ideas innovadoras participando en redes y comunidades educativas para impulsar cambios positivos y significativos, todo ello para responder a los desafíos sociales y educativos contemporáneos.

Con base a la Interculturalidad, aprecia y respeta la diversidad cultural a través de estrategias que promueven la comprensión intercultural y el respeto mutuo entre estudiantes de diversos contextos culturales, creando un ambiente educativo que valore y celebre la diversidad.

El egresado de la Maestría en Educación Media Superior está preparado para liderar y transformar el ámbito de la educación media con una visión integral.

4.2.1.6. Perfil de Egreso de la Maestría en Estudios de Género Sociedad y Cultura

Este cumple adecuadamente con los aspectos de Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia e Innovación Social, pero su alineación con vanguardia e interculturalidad es parcial, ya que, aunque el perfil aborda temas de dicho aspecto no se detalla explícitamente como se integra el enfoque vanguardista ni el enfoque intercultural en todas las áreas del programa.

Este perfil asegura que los egresados no solo están equipados en términos de conocimiento y habilidades, sino que también están alineados con los valores y prácticas de vanguardia, innovación e interculturalidad necesarios para abordar eficazmente las cuestiones de género en el mundo diverso y cambiante.

4.2.1.7. Perfil de Egreso del Doctorado

El perfil de egreso del Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en la Formación de Profesores muestra un enfoque fuerte en la Excelencia y la posibilidad de Vanguardia e Innovación en la investigación. No obstante, para cumplir plenamente con todos los apartados evaluados, se requiere una mayor especificación en relación con el Compromiso Social, la Equidad Social y de Género, la Inclusión y la Interculturalidad.

4.3. MECANISMOS PARA EVALUAR LA FORMACIÓN DE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

En la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Zacatecas, se han implementado diversas estrategias y herramientas para realizar la evaluación de manera sistematizada de la formación de nuestros estudiantes, respecto a los rasgos del perfil de egreso de nuestros programas educativos, esto alineado con los criterios establecidos por el SEAES: Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social e Interculturalidad.

A continuación, se presenta una explicación de cómo se realiza dicha evaluación por cada programa educativo:

Licenciatura en Pedagogía

1. Proyectos integradores con enfoque en Responsabilidad Social e Innovación Educativa: los estudiantes de último año de la licenciatura desarrollan proyectos enfocados en problemáticas educativas locales, de acuerdo con las instituciones educativas en donde realizan sus Prácticas y Servicio Social, a partir de dicho proyecto, se evalúan las competencias relacionadas con la responsabilidad social e inclusión a través de rúbricas diseñadas específicamente para medir el impacto social y la creatividad propuesta.
2. Portafolios de evidencias con énfasis en interculturalidad: los alumnos documentan actividades prácticas y escritos reflexivos que promueven el respeto y la valoración de la diversidad cultural, particularmente en contextos educativos urbanos y rurales.

Licenciatura en Intervención Educativa

1. Prácticas Profesionales supervisadas: Al realizar las prácticas, los estudiantes trabajan proyectos que buscan promover la equidad social y de género, evaluados mediante rúbricas que consideran su capacidad para diseñar e implementar estrategias con enfoque inclusivo en contextos diversos.

2. Talleres de innovación social: los talleres con base en este rubro, en cada uno se evalúan primordialmente la habilidad de los alumnos donde generan propuestas educativas innovadoras y pertinentes que se vinculan con los ámbitos de vanguardia en inclusión.

Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica

1. Proyectos de innovación educativa: los discentes diseñan e implementan proyectos enfocados en la mejora de las prácticas pedagógicas, buscando la vanguardia e innovación social. Dichos proyectos son evaluados a través de rúbricas que nos permiten determinar su pertinencia, viabilidad y creatividad.
2. Seminarios sobre equidad e inclusión: se realizan actividades reflexivas en donde los estudiantes demuestran su compromiso con la equidad social y de género, así como su capacidad para aplicar estos valores en contextos educativos diversos.
3. Portafolios de evidencias digitales: los alumnos documentan y reflexionan acerca de sus prácticas educativas; en dichas prácticas se incluyen actividades dirigidas a fomentar la interculturalidad y la inclusión.

Maestría en Educación Básica

1. Seminarios de investigación educativa: los estudiantes diseñan y evalúan propuestas pedagógicas que tienden a abordar problemáticas relacionadas con la equidad social y de género, siempre buscando y fomentando a su vez la excelencia educativa en los niveles básicos.
2. Rúbricas para evaluar proyectos de innovación: los estudiantes de este programa académico realizan coevaluación de los proyectos innovadores de sus pares, de esta manera se tiende a considerar la pertinencia y sostenibilidad de las intervenciones en la práctica educativa pero también a su vez se permite realizar un análisis reflexivo para dar paso al intercambio de ideas que nutren dichos proyectos.

Maestría en Educación Media Superior

1. Proyectos de intervención en el aula: en este programa se diseñan y aplican proyectos para dar solución a problemáticas concretas del nivel medio

superior, esto permite promover la responsabilidad social y la excelencia en la enseñanza. Dichos proyectos se evalúan a través de informes escritos y presentaciones orales con la aplicación de listas de cotejo y rúbricas específicas.

2. Investigaciones sobre innovación y vanguardia educativa: durante la trayectoria académica los alumnos realizan investigaciones aplicadas a la innovación social y vanguardia, esto contribuye a su formación además de mantenerse actualizado. Dichas investigaciones se evalúan con instrumentos como portafolio de evidencias y escritos reflexivos.
3. Talleres sobre inclusión y equidad: se realizan talleres que permiten a los estudiantes identificar las barreras educativas y proponer a su vez estrategias inclusivas en el nivel medio superior, se busca la manera de realizar una aplicación para evaluarlo mediante listas de cotejo y retroalimentación grupal.

Maestría en Estudios de Género Sociedad y Cultura

1. Proyectos de intervención en género y sociedad: los estudiantes diseñan e implementan proyectos que abordan problemáticas de género, equidad y cultura desde una perspectiva crítica. Estos proyectos son evaluados mediante informes y presentaciones en foros académicos internos.
2. Seminarios de análisis crítico sobre equidad e inclusión: en estos espacios, los estudiantes reflexionan sobre los desafíos contemporáneos en torno a la equidad de género, la inclusión, y la innovación social, aplicando estos conocimientos en propuestas concretas; evaluando a través de la retroalimentación grupal.
3. Evaluaciones transversales de impacto social: se aplican instrumentos cualitativos, como entrevistas y análisis de impacto, para medir cómo los proyectos contribuyen a la responsabilidad social y la interculturalidad.

Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en la Formación de Profesores

1. Investigaciones sobre formación docente inclusiva: los doctorantes abordan temáticas relacionadas con la formación de docentes en vanguardia

pedagógica, responsabilidad social, y equidad de género, evaluadas por comités académicos según estándares de excelencia.

2. Prácticas Profesionales supervisadas: las actividades en contextos reales son evaluadas mediante instrumentos que valoran la interculturalidad y la capacidad de diseñar estrategias inclusivas.

Además de los mecanismos específicos para cada programa, la UPN-Zacatecas aplica también estrategias transversales que aseguran la alineación con los criterios del SEAES: durante la trayectoria académica de nuestros estudiantes, se aplican instrumentos de autoevaluación y coevaluación, se evalúa de manera sistematizada el Servicio Social y las Prácticas Profesionales, de igual manera se revisa de manera periódica los planes de estudio; todo lo anterior para mantenernos en constante actualización con el propósito de ser una institución educativa de vanguardia e innovación.

La UPN-Zacatecas reafirma su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, garantizando la incorporación de los criterios SEAES en sus programas educativos y evaluando de forma sistemática los rasgos del perfil de egreso que estos promueven. Estas acciones fortalecen nuestra misión institucional de formar profesionistas con un alto compromiso social, ético e intercultural.

4.4. PORCENTAJE DE UNIDADES DE APRENDIZAJE TERMINALES DEDICADAS A CONSOLIDAR LOS RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO RELACIONADOS CON LOS CRITERIOS DEL SEAES

En la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Zacatecas (UPN-Zacatecas), se ha priorizado la incorporación de unidades de aprendizaje terminales que fortalezcan los rasgos del perfil de egreso alineados con los criterios del SEAES. Este compromiso se refleja en los planes de estudio de los programas académicos que ofrecemos:

4.4.1. Definición y Enfoque de las Unidades de Aprendizaje Terminales

Las unidades de aprendizaje terminales (UAT) son aquellas asignaturas, seminarios o proyectos finales diseñados para consolidar las competencias adquiridas a lo largo del programa educativo. Estas asignaturas tienen como objetivo principal fortalecer los principios de **Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión, Excelencia, Vanguardia, Innovación Social e Interculturalidad** en los estudiantes, promoviendo su aplicación en contextos reales.

4.4.2. Análisis de las UAT por Programa Educativo

1. Licenciatura en Intervención Educativa (LIE):

Esta licenciatura se divide en dos líneas: inicial y EPJA. Los estudiantes cursan unidades como el Seminario de Diseño de proyectos de intervención socioeducativa (se imparte en la línea EPJA) y la Programación curricular (se imparte en la línea Inicial), donde consolidan competencias en equidad de género e interculturalidad.

2. Licenciatura en Pedagogía (LP)

Las unidades de aprendizaje terminales, como el Seminario-Taller de Concentración y el Seminario de Tesis, fortalecen habilidades relacionadas con la responsabilidad social, la inclusión y la excelencia educativa. Estas asignaturas están diseñadas para vincular a los estudiantes con las necesidades de los diversos contextos educativos en los que se desempeñarán.

3. Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica (LEIP):

Los módulos finales, como “Metodologías específicas de intervención de cada campo de formación y acción educativa” y “Evaluación y sistematización del proyecto de desarrollo educativo para la titulación”, están enfocadas en desarrollar proyectos que integren innovación social, inclusión, y responsabilidad social.

4. Maestría en Educación Básica (MEB):

En la Maestría en Educación Básica durante el último año, llevan a cabo la

especialización en la cual de acuerdo con el área de interés del estudiante se elegirá uno de los siete campos de formación. En esta evaluación cabe mencionar que todos los campos tienen un fuerte énfasis en la vanguardia y la excelencia educativa.

5. Maestría en Educación Media Superior (MEMS):

En la etapa terminal, los estudiantes llevan a efecto el Módulo VI Especialización II, se enfoca en promover **la inclusión y la responsabilidad social**, dado que el alumno diseña propuestas didácticas centradas en su contexto a través de la vinculación de los saberes de la vida cotidiana y los contenidos del plan de estudios.

6. Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura (MEGSC):

La MEGSC en su último semestre lleva a efecto tres seminarios: “Debates Actuales sobre Ciudadanía, Derechos Humanos y Democracia”, “Diversidad e Inclusión” y “Género, Trabajo y Políticas Públicas”, permitiendo consolidar los rasgos de Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y de Género, Inclusión e Interculturalidad.

7. Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en la Formación de Profesores:

El Seminario de Tesis III y el Coloquio, se enfocan en la **responsabilidad social**, la **excelencia** y la **interculturalidad**, permitiendo que a través del análisis objetivo y la retroalimentación se obtengan aportaciones y beneficios para nuestra sociedad.

La UPN-Zacatecas garantiza que las unidades de aprendizaje terminales estén diseñadas estratégicamente para consolidar los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES. Estas asignaturas aseguran que los egresados estén preparados para enfrentar los desafíos educativos actuales desde una perspectiva inclusiva, innovadora y comprometida con la responsabilidad social.

4.5. FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN, EQUIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN LA UPN-ZACATECAS

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Zacatecas, se encuentra comprometida con la promoción de los valores fundamentales de inclusión, equidad y respeto a los derechos humanos, como ejes centrales de su quehacer académico, social y formativo. Este compromiso se refleja en nuestras actividades, en el trabajo interinstitucional con diversas organizaciones y en la constante actualización de nuestras tareas sustantivas.

4.5.1. Actividades de Inclusión, Equidad y Derechos Humanos

En UPN-Zacatecas trabajamos continuamente para garantizar espacios seguros y accesibles para todos, reconociendo las diferencias y promoviendo la participación activa de todos los sectores de nuestra comunidad educativa.

1. **Fomentar entornos educativos inclusivos:** Se desarrollan estrategias pedagógicas que promueven la participación activa de todos los estudiantes, respetando sus contextos y características individuales. Estas acciones están presentes en los programas de licenciatura, maestría y doctorado, con actividades diseñadas para garantizar la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.
2. **Capacitaciones y talleres en derechos humanos y equidad de género:** Se organizan espacios formativos para la comunidad académica y estudiantil, enfocados en la sensibilización sobre la igualdad de género, el respeto a los derechos fundamentales y la prevención de cualquier forma de discriminación.
3. **Proyectos comunitarios con enfoque en equidad:** Nuestros estudiantes, especialmente en las Licenciaturas en Pedagogía, Intervención Educativa y Educación e Innovación Pedagógica, desarrollan proyectos que responden a problemáticas locales, promoviendo la equidad y el bienestar social desde una perspectiva intercultural.

4.5.2. Colaboración Interinstitucional

La UPN-Zacatecas ha fortalecido su colaboración con otras instituciones educativas, gubernamentales y privadas, tanto a nivel local como regional, estableciendo vínculos que permiten compartir experiencias, recursos y estrategias.

Estas alianzas han resultado en proyectos conjuntos, como investigaciones interinstitucionales, capacitaciones docentes y eventos académicos que enriquecen la formación de nuestros estudiantes y el desarrollo profesional de nuestros docentes. A continuación, mencionamos algunas:

1. **Convenios de colaboración con instituciones educativas:** Se han establecido alianzas estratégicas con escuelas de educación básica, media superior y superior para llevar a cabo proyectos conjuntos que benefician tanto a las comunidades educativas como a nuestros estudiantes en formación. Estas colaboraciones fortalecen la vinculación institucional y el impacto social de nuestras acciones.
2. **Participación en redes educativas y sociales:** La UPN-Zacatecas forma parte de redes interinstitucionales que trabajan en favor de la educación inclusiva y equitativa, colaborando con organismos gubernamentales y no gubernamentales para promover prácticas educativas innovadoras y socialmente responsables.

4.5.3. Trabajo en Conjunto con los Programas Académicos que Integran UPN-ZAC

Nuestros programas académicos están diseñados para ser pertinentes, dinámicos y flexibles, respondiendo a las necesidades actuales de la educación. La cercanía con la comunidad estudiantil y docente asegura que las actividades de inclusión y equidad se integren de manera efectiva en los planes de estudio. A través de Prácticas Profesionales, investigaciones y actividades extracurriculares, fomentamos la participación activa de nuestros estudiantes en proyectos sociales que reflejan los valores de la universidad.

De la misma manera es importante mencionar que se fomenta la relación y convivencia de cada uno de nuestros programas a partir de actividades académicas y sociales con el fin de generar una sana convivencia y un aprendizaje colaborativo.

4.5.4. Apertura a la Revisión y Actualización de las Tareas Sustantivas

Reconociendo la importancia de la mejora continua, mantenemos una postura abierta a la revisión y actualización de nuestras tareas sustantivas. Desde la docencia y la investigación, hasta la vinculación y la difusión cultural, buscamos mantenernos a la vanguardia en educación. Esto incluye la adaptación de nuestras estrategias a las demandas de una sociedad en constante cambio, promoviendo siempre una educación transformadora y humana.

Con estas acciones, la UPN Zacatecas reafirma su compromiso con la formación de profesionales conscientes y preparados para enfrentar los retos educativos del presente y del futuro, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.

4.6. ANÁLISIS CON LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Para realizar un análisis con la matriz de indicadores de resultados (MIR) de los objetivos planteados, se deben definir primero los indicadores clave que permitirán medir el progreso en cada uno de los objetivos establecidos. En una matriz MIR, generalmente se organizan los indicadores de manera que sean específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales, con el fin de evaluar el desempeño de una organización o institución en relación con sus metas.

A continuación, se analizan cada uno de los objetivos estratégicos anteriormente mencionados y se señalan los indicadores aplicados en nuestra indicación, basándonos en los criterios de la matriz MIR.

Objetivo I: Contar con una oferta educativa de calidad para la formación de profesionales de la educación y para el desarrollo profesional de los profesores, con vocación científica y humanística competentes a nivel regional, nacional e internacional y con capacidad de adaptarse a las

condiciones cambiantes del mundo laboral y continuar aprendiendo durante toda la vida.

Indicadores:

- **La tasa de graduación de estudiantes** en el ciclo escolar 2023-2024 en esta Institución Educativa fue del 100%.
- **Porcentaje de egresados empleados en su área de formación, Índice de satisfacción de egresados sobre la formación recibida:** no se cuenta con esta información porque no tenemos un proyecto sistematizado de seguimiento de egresados. Sin embargo, nos hemos propuesto a realizar un proyecto de seguimiento de egresados para el ciclo escolar 2025-2026.
- **Número de programas de formación continua o profesionalización de profesores:** en el ciclo escolar 2023-2024 la Unidad UPN Zacatecas, impartió 11 cursos que son: INTERVENCIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN INICIAL, Estrategias Docentes: Hacia La Nueva Escuela Mexicana, Fundamentos Del Modelo Educativo 2022, Guiar Al Educando Para Que Construya Su Propio Conocimiento, Habilidades Docentes Para Educación Básica Y Obligatoria, Inglés Co-curricular, La Escuela Multigrado: Un Reto Para Los Y Las Docentes De Educación Básica, Marco Curricular 2022, Metodología Por Proyectos Y Epistemología Del Sur, Ofimática, Sus Usos En La Formación Profesional Y En El Ámbito Educativo, Propuesta Curricular 2022. Un Desafío Para La Nueva Escuela Mexicana Y Uso Responsable De Las Redes Sociales Y Consciencia De La Huella Digital. Los cuales forman parte del Catálogo de Cursos Extracurriculares de Admisión en educación básica USICAM.
- **Tasa de actualización de planes y programas de estudio:** en la actualidad se están reformulando 5 programas educativos que son: Licenciatura en Intervención Educativa, Pedagogía, Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, Maestría en Educación Básica y Maestría en Educación Media Superior; cabe recalcar que solamente en los planes indicativos, particularmente en los objetivos de las Asignaturas y Módulos, incluyendo así

la bibliografía básica y complementaria, con base en las necesidades de los campos profesionales y laborales.

Adicionalmente se iniciará con el proceso de institucionalizar los ámbitos y criterios establecidos en el SEAES.

- **Número de convenios internacionales de movilidad académica y colaboración:** a la fecha no contamos con convenios internacionales, pero perfilamos contar con dos para el año 2025 en Colombia y Argentina.

Objetivo II: Ser una institución que impulsa la producción y difusión del conocimiento científico y humanístico sobre los fenómenos educativos para atender la problemática social del estado, la región y el país.

Indicadores:

- **Número de publicaciones científicas y humanísticas producidas por la institución:** se realizaron 2 revistas, se editaron 7 libros y 27 artículos, sobre fenómenos educativos y problemas sociales.
- **Cantidad de investigaciones financiadas y ejecutadas:** 36
- **Número de conferencias, seminarios y congresos organizados:** se realizaron 2 Coloquios del doctorado y un Encuentro Nacional de Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica
- **Colaboración en investigaciones interinstitucionales o intersectoriales**
Se firmo un convenio interinstitucional con la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Financiado por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

Objetivo III: Recuperar, difundir y preservar las manifestaciones de la cultura pedagógica que circulan entre los profesores del estado.

Indicadores:

- **Número de proyectos o actividades que promueven la cultura pedagógica local:** se llevaron a efecto 24 investigaciones y publicaciones, 5 seminarios y 4 jornadas académicas.
- **Cantidad de materiales pedagógicos recuperados y publicados:** se realizaron 286 investigaciones sobre prácticas pedagógicas en el ciclo escolar 2023-2024, las cuales fueron elaboradas por estudiantes asesorados por académicos.
- **Número de docentes que participan en actividades de difusión de la cultura pedagógica:** El total de los académicos que son 51, participan en forma activa en talleres, ponencias y publicaciones.
- **Satisfacción de los docentes sobre los programas de difusión de la cultura pedagógica:** Actualmente no se cuenta con datos de evaluación hacia los docentes respecto a su nivel de satisfacción; sin embargo, se proyecta realizar dicha actividad para conocer más objetivamente el nivel de satisfacción.

Objetivo IV: Contar con una gestión académica y administrativa eficiente con mecanismos de participación social, transparencia y de rendición de cuentas que permitan el cumplimiento de las actividades sustantivas de la universidad.

Indicadores:

- **Tasa de cumplimiento de los planes y programas de trabajos institucionales:** el 100% de las actividades planificadas se llevaron a cabo en el tiempo y forma establecido.
- **Nivel de satisfacción de los usuarios internos (docentes, administrativos) con la gestión institucional:** no se cuenta con información al respecto, sin embargo, actualmente se está desarrollando un proyecto para la relación de encuestas de clima organizacional, satisfacción con los procesos académicos y administrativo, con el propósito de implementar acciones que beneficien dichos campos.

- **Existencia de mecanismos de rendición de cuentas:** Existen mecanismos de rendición de cuentas a través de informes sobre la gestión financiera y académico ante el Departamento de Instituciones Formadoras de Docentes de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas.
- **Número de actividades de participación social y consultas con la comunidad educativa:** para la realización de actividades que están enfocadas hacia los alumnos, se realizan asambleas con los jefes de grupo, esto con la intención de tomar en cuenta las necesidades y opiniones de nuestros estudiantes. Asimismo, se tienen reuniones periódicas entre directivos, docentes y alumnos para en conjunto determinar las acciones futuras de nuestra comunidad.
- **Índice de eficiencia administrativa:** los tiempos empleados para la resolución de trámites administrativos y académicos es diverso, ya que depende del trámite en específico a realizar. Sin embargo, se debe mencionar que en UPN-Zacatecas no contamos con un análisis sistematizado para dar respuesta oportuna sobre este ámbito, por lo que estamos consciente de que una de las acciones a realizar es la implementación de encuestas y análisis de la eficiencia administrativa para tomar las medidas necesarias y así lograr una eficiencia administrativa.
- **Porcentaje de presupuesto destinado a la mejora de infraestructura y recursos educativos:** se cuenta con el 15% del presupuesto destinado por la Federación a la UPN-Zacatecas para el gasto en actualización de tecnologías y biblioteca.

Objetivo V: Lograr el reconocimiento social a través de estrategias eficientes de vinculación con los sectores productivos y sociales a nivel estatal, nacional e internacional.

Indicadores:

- **Número de convenios de colaboración con empresas, instituciones y organismos de la sociedad civil, Porcentaje de egresados que son**

contratados por empresas o instituciones vinculadas a la universidad, Número de proyectos de extensión universitaria orientados a la resolución de problemáticas sociales, Índice de satisfacción de las partes interesadas (sector privado, comunidad, estudiantes) con las acciones de vinculación, Cantidad de premios o reconocimientos recibidos por la institución en el ámbito nacional o internacional.

Las acciones que se han realizado para lograr el reconocimiento social se ejecutan a través de convenios de colaboración con instituciones de organismos de la sociedad civil, específicamente de Prácticas Profesionales y Servicio Social de los estudiantes de las Licenciaturas.

En este campo es importante mencionar que durante el ciclo escolar 2023-2024 se realizan proyectos orientados a la resolución de problemáticas sociales, así como actividades de responsabilidad social en apoyo a la comunidad, un ejemplo de este último es la promoción y acción de Donación de Sangre al Centro de Transfusión Sanguínea del Estado de Zacatecas.

Actualmente se trabaja en el diseño de propuestas para lograr un mayor impacto social y académico de la institución.

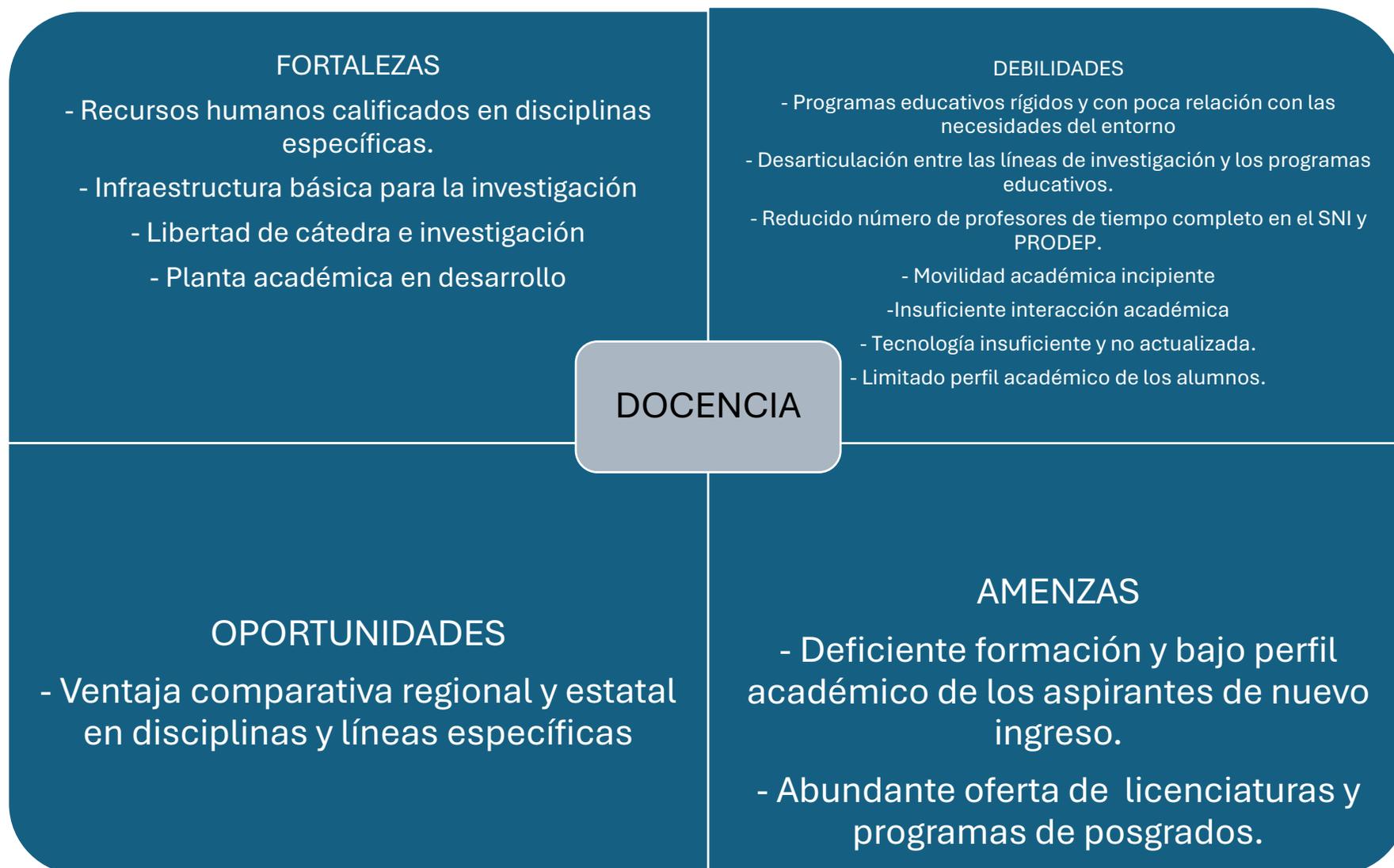
4.7. ANÁLISIS FODA

El Análisis FODA es una herramienta estratégica que permite examinar los Factores Internos (Fortalezas y Debilidades) y los Factores Externos (Oportunidades y Amenazas) que inciden en el desarrollo y desempeño de una institución. En este contexto, el análisis que se presenta a continuación tiene como objetivo proporcionar una visión integral de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Zacatecas, con el fin de identificar los aspectos clave que pueden contribuir al fortalecimiento de sus procesos académicos, administrativos y operativos, así como las áreas que requieren atención y mejora para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

La UPN Zacatecas es una institución educativa de alta importancia en la formación de profesionales en el área de la educación, particularmente en la región

del norte de México. Su misión es contribuir a la mejora de la calidad educativa mediante la formación de docentes y profesionales en el ámbito pedagógico. No obstante, en un contexto de rápidos cambios sociales, tecnológicos y económicos, es esencial que la universidad se adapte a los nuevos desafíos y aproveche las oportunidades que el entorno ofrece, sin perder de vista las áreas internas que requieren optimización.

Este análisis FODA busca identificar los elementos clave que influirán en la capacidad de la UPN Zacatecas para cumplir con sus objetivos estratégicos en el periodo 2024-2027, al mismo tiempo que se plantean acciones para maximizar su impacto social y académico. A través de este análisis, la universidad podrá orientar su toma de decisiones y trazar un rumbo más claro para su crecimiento y consolidación como referente en la formación pedagógica y la innovación educativa en la región.









4.8. PROFESIONALIZACION DE LOS DOCENTES A PARTIR DEL ÁREA DE DESARROLLO ACADÉMICO

4.8.1. Plantilla Docente

Indicadores Institucionales Básicos	Conceptos diversos	Totales de planta docente	Indicador porcentual
Docentes de tiempo completo	27	51	52.94%
Docentes de medio tiempo	8	51	15.68%
Docentes por asignatura	16	51	31.37%
Docentes con licenciatura	12	51	23.52%
Docentes con maestría	26	51	50.98%
Docentes con grado de doctor	15	51	29.41%
Docente SNI-1	3	51	5.88%
Docentes PRODEP	1	51	1.96%

La plantilla de académicos está conformada por 51 docentes que laboran en el nivel de Licenciatura y Posgrado, dando servicio educativo a 967 estudiantes, con el compromiso de aplicar los Programas Indicativos, que nos proporciona la Coordinación Académica de la Unidad AJUSCO.

Asimismo, debemos considerar que el 23.52% de docentes que cuentan con el nivel de Licenciatura pueden acceder al nivel de Maestría ya que contamos en la actualidad con el 50.98% en este nivel que es el grueso del total del personal.

Con al número de docentes con grado de doctor contamos con 15 del total de 51, alcanzando a la fecha el 29.41% y que concuerdan con los trabajos de investigación.

Los docentes en el Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, solamente son 3 con el 5.88% y 1 docente PRODEP con el 1.96%.

Fuente: Formato 911 de UPN 2024.

4.9. METAS DE MEJORA CONTINUA

1. Fortalecer la excelencia educativa durante el periodo de 2024 a septiembre 2027, mediante la actualización constante y sistematizada de cada uno de los planes y programas de estudio para alinearlos con las demandas sociales y laborales de nuestro contexto educativo actual.
2. Implementar metodologías pedagógicas innovadoras, con un enfoque en las competencias tecnológicas y digitales de los estudiantes en cada uno de los programas educativos durante cada ciclo escolar.
3. Impulsar la investigación educativa a través del diseño del Programa Operativo Anual, incluyendo el apoyo y financiamiento para la realización de acciones y colaboración con instituciones educativas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con el fin de editar y publicar los trabajos de investigación educativa, durante el año fiscal 2025.
4. Ampliar la vinculación con la sociedad durante el ciclo escolar 2025-2026, mediante el fortalecimiento de los lazos para programas de servicio social y prácticas profesionales, promoviendo la participación activa de los estudiantes.
5. Modernizar la infraestructura y los recursos durante el periodo 2024 a septiembre 2027, renovando los espacios académicos, buscando la implementación de la biblioteca virtual e incrementando el acervo para una mayor disponibilidad de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo académico y profesional de nuestra comunidad universitaria.
6. Fomentar la mejora continua de los docentes y administrativos durante cada ciclo escolar, realizando programas de formación y actualización para profesores acerca de las tendencias educativas emergentes; de igual manera diseñar e implementar estrategias de evaluación y retroalimentación para garantizar un servicio educativo de excelencia y administrativo eficiente y de calidad.
7. Incrementar la internacionalización estableciendo convenios con universidades extranjeras para promover el intercambio académico y cultural de estudiantes y docentes durante cada ciclo escolar.

8. Asegurar la sostenibilidad institucional durante el periodo 2024 a septiembre 2027, desarrollando estrategias de financiamiento que permitan el crecimiento y fortalecimiento de proyectos académicos y administrativos.

META	ACCIÓN	FINANCIAMIENTO
1. Fortalecer la excelencia educativa durante el periodo de 2024 a septiembre 2027, mediante la actualización constante y sistematizada de cada uno de los planes y programas de estudio para alinearlos con las demandas sociales y laborales de nuestro contexto educativo actual.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reuniones de capacitación en forma sistemática con académicos de nuestra universidad para lograr la excelencia. - Llevar a efecto cursos para el análisis de planes y programas de estudio para alinearlos con base las demandas sociales y laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - \$20,000 - \$50,000
2. Implementar metodologías pedagógicas innovadoras, con un enfoque en las competencias tecnológicas y digitales de los estudiantes en cada uno de los programas educativos durante cada ciclo escolar.	- Llevar a cabo 3 seminarios taller con la finalidad de implementar metodologías pedagógicas innovadoras.	- \$15,000
3. Impulsar la investigación educativa a través del diseño del Programa Operativo Anual, incluyendo el apoyo y financiamiento para la realización de acciones y colaboración con instituciones educativas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con el fin de editar y publicar los trabajos de investigación educativa, durante el año fiscal 2025.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar 2 coloquios para impulsar la investigación educativa con los estudiantes del Doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en formación de profesores - Desarrollar la investigación educativa con discentes del nivel de posgrado a través de seminarios-taller. 	<ul style="list-style-type: none"> - \$35,000 - \$80,000
4. Ampliar la vinculación con la sociedad durante el ciclo escolar 2025-2026,	- Elaborar convenios de vinculación para promover la participación	

META	ACCIÓN	FINANCIAMIENTO
mediante el fortalecimiento de los lazos para programas de servicio social y prácticas profesionales, promoviendo la participación activa de los estudiantes.	activa de los estudiantes para fortalecer los programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales.	
5. Modernizar la infraestructura y los recursos durante el periodo 2024 a septiembre 2027, renovando los espacios académicos, buscando la implementación de la biblioteca virtual e incrementando el acervo para una mayor disponibilidad de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo académico y profesional de nuestra comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el proyecto de la biblioteca virtual. - Incrementar el acervo editorial utilizando herramientas tecnológicas para potenciar el desarrollo cognitivo de nuestra comunidad universitaria. 	- \$80,000
6. Fomentar la mejora continua de los docentes y administrativos durante cada ciclo escolar, realizando programas de formación y actualización para profesores acerca de las tendencias educativas emergentes; de igual manera diseñar e implementar estrategias de evaluación y retroalimentación para garantizar un servicio educativo de excelencia y administrativo eficiente y de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un Proyecto de Mejora Continua en los rubros de capacitación, infraestructura y financiamiento para académicos y administrativos. - Formular e implementar estrategias de evaluación y retroalimentación para garantizar un servicio educativo de excelencia y administrativo eficiente. 	No aplica No aplica
7. Incrementar la internacionalización estableciendo convenios	- Crear vínculos académicos a través de firmas de convenios con	No aplica

META	ACCIÓN	FINANCIAMIENTO
con universidades extranjeras para promover el intercambio académico y cultural de estudiantes y docentes durante cada ciclo escolar.	Universidades extranjeras para promover el intercambio académico y cultural de estudiantes y docentes. - Solicitar becas para alumnos y docentes en el CONAHCYT para el intercambio académico.	No aplica
8. Asegurar la sostenibilidad institucional durante el año 2025 desarrollando estrategias de financiamiento que permitan el crecimiento y fortalecimiento de proyectos académicos y administrativos.	- Elaborar un proyecto de financiamiento que nos permita crecer y fortalecer los programas académicos y administrativos con base en el Programa Operativo Anual Institucional. -	- 2,770,000

TOTAL: 3,050,000.00

NOTA: El financiamiento es otorgado por la Federación.

4.10. BUENAS PRÁCTICAS

Compromiso con la Formación Integral

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad Zacatecas fomenta una formación integral, que no solamente se centra en el desarrollo académico, sino que también busca el desarrollo integral de nuestros estudiantes a través del fortalecimiento de valores, habilidades socioemocionales y un enfoque humanista en la práctica docente.

Estabilidad	<p>Objetivo: Proveer una formación que integre competencias académicas, sociales, emocionales y éticas en los estudiantes, alineada con las demandas de la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Metodología: Diseñar programas curriculares con componentes transversales que incluyen desarrollo personal, trabajo en equipo y aprendizaje basado en proyectos.</p> <p>Principales resultados: Incremento en la tasa de retención estudiantil y mejoras en la participación de los alumnos en proyectos integradores que articulan teoría y práctica.</p>
-------------	---

Replicabilidad	Se puede aplicar en otras instituciones educativas al estructurar planes de estudio que incorporan formación socioemocional y multidisciplinaria, con ajustes al contexto local.
Autoevaluación	Análisis de resultados a través de encuestas de satisfacción, índices de deserción y desempeño académico en proyectos integradores.
Aportaciones	Fomenta profesionales de la educación con una visión integral, preparados para enfrentar retos sociales y laborales de manera ética y colaborativa.

Vinculación Comunitaria

Cada uno de nuestros programas académicos en sus diferentes semestres y/o módulos trabajan directamente en comunidades, escuelas e instituciones, implementando proyectos y realizando prácticas profesionales, de tal manera que llevan conocimientos y soluciones educativas que impactan positivamente a su entorno.

Estabilidad	<p>Objetivo: Crear un puente efectivo entre la universidad y las comunidades locales para resolver problemáticas sociales a través de proyectos educativos y sociales.</p> <p>Metodología: Implementar programas de servicio social y prácticas profesionales enfocados en el diagnóstico, intervención y evaluación comunitaria.</p> <p>Principales resultados: Incremento en la percepción positiva de la UPN en comunidades locales y soluciones sostenibles en áreas como alfabetización y desarrollo social.</p>
Replicabilidad	Adaptable en instituciones que desean fortalecer su impacto social mediante el diseño de estrategias de colaboración con actores locales.
Autoevaluación	Evaluaciones cualitativas de impacto comunitario y análisis de indicadores como la participación estudiantil en proyectos de servicio social.
Aportaciones	Refuerza la pertinencia social de la universidad y empodera a los estudiantes como agentes de cambio en sus comunidades.

Enfoque en la Inclusión y Diversidad

Dentro de la universidad se promueve un ambiente inclusivo a través de la atención a estudiantes con diversas características, capacidades y contextos; esto se realiza mediante programas de apoyo tales como becas alimenticias y actividades que refuercen la equidad y el respeto por la diversidad cultural y social.

Estabilidad	<p>Objetivo: Garantizar la participación equitativa de todos los estudiantes, sin importar género, etnia, orientación sexual o discapacidad.</p> <p>Metodología: Políticas institucionales de no discriminación, programas de becas, tutorías personalizadas y ajustes razonables para estudiantes con discapacidad.</p> <p>Principales resultados: Aumento en la diversidad de la población estudiantil y disminución de barreras que obstaculizan el aprendizaje.</p>
Replicabilidad	Las prácticas de inclusión son transferibles con la implementación de normativas y capacitación docente sobre equidad y derechos humanos.
Autoevaluación	Se puede realizar mediante auditorías internas de cumplimiento y encuestas a estudiantes sobre la percepción de inclusión en la institución.
Aportaciones	Crea un entorno educativo más justo y plural, con impacto positivo en la cohesión social.

Trabajo Interinstitucional

La colaboración con otras instituciones educativas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ha permitido enriquecer las experiencias de aprendizaje y generar redes de intercambio académico y profesional.

Estabilidad	<p>Objetivo: Establecer alianzas estratégicas con otras instituciones educativas, gubernamentales y civiles para enriquecer la formación académica y resolver problemas educativos complejos.</p> <p>Metodología: Firmas de convenios de colaboración con otras instituciones educativas, gubernamentales y no gubernamentales para la realización de proyectos conjuntos y organización de seminarios y congresos.</p>
-------------	---

	Principales resultados: Creación de redes de conocimiento y oportunidades de desarrollo profesional para estudiantes y académicos.
Replicabilidad	Puede ser implementado por otras instituciones que busquen ampliar sus redes de colaboración mediante convenios formales y proyectos conjuntos.
Autoevaluación	Medición de impacto a través de informes de actividades interinstitucionales, número de proyectos colaborativos y beneficiarios directos.
Aportaciones	Genera sinergias que fortalecen el impacto de la educación superior y amplía el alcance de los programas educativos.

Innovación Pedagógica

La UPN Zacatecas incorpora metodologías activas y tecnologías educativas que responden a las necesidades actuales de los estudiantes, preparando a los futuros docentes para enfrentar los retos de una sociedad cambiante.

Estabilidad	Objetivo: Implementar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje basadas en tecnologías digitales, aprendizaje basado en problemas y metodologías activas. Metodología: Formación docente continua, uso de plataformas digitales y laboratorios de aprendizaje. Principales resultados: Mejora en los niveles de participación y rendimiento de los estudiantes, y mayor satisfacción docente con el proceso de enseñanza.
Replicabilidad	Es factible replicar mediante la capacitación docente y la inversión en tecnologías educativas adaptadas al contexto de cada institución.
Autoevaluación	Evaluaciones regulares del impacto de las innovaciones mediante encuestas de estudiantes y análisis de desempeño académico.
Aportaciones	Transforma el proceso educativo en uno más dinámico y acorde con las necesidades del estudiante actual.

Espacios de Reflexión y Diálogo

La universidad organiza conferencias, coloquios y foros donde se abordan temas relevantes para la educación y los derechos humanos, incentivando la participación y el pensamiento crítico en su comunidad.

Estabilidad	<p>Objetivo: Promover un ambiente donde estudiantes y docentes puedan dialogar sobre temas relevantes de la educación y la sociedad.</p> <p>Metodología: Creación de foros, mesas redondas, y círculos de lectura o discusión crítica.</p> <p>Principales resultados: Incremento en la participación activa de estudiantes en debates y toma de decisiones académicas.</p>
Replicabilidad	Se puede implementar en cualquier institución mediante la disposición de espacios físicos y digitales para el diálogo continuo.
Autoevaluación	Realizar análisis cualitativos de las conclusiones generadas en los espacios y su impacto en el entorno educativo.
Aportaciones	Fomenta la construcción de una comunidad académica reflexiva y comprometida con la transformación educativa y social.

4.11. PROPUESTAS FORMATIVAS

Durante el periodo 2024-2027 se tienen presentes algunas propuestas formativas de actualización docente y programas en áreas como la cultura de paz, cuidado de la naturaleza, cuidado de la salud y el bienestar, y violencia de género; para lo cual se tiene en cuenta el contexto específico del estado de Zacatecas, es decir, tomando en cuenta las características geográficas, sociales y económicas que influyen las necesidades educativas.

A continuación, se presentan algunas propuestas formativas dirigidas a estudiantes y docentes, basadas en las situaciones actuales del estado, pero también alineadas con tendencias globales en la Educación de Nivel Superior.

1. Actualización Docente en el Contexto de Zacatecas: se propone capacitar a los docentes para incorporar nuevas metodologías y tecnologías en sus prácticas pedagógicas.
2. Cultura de Paz: el estado de Zacatecas, al igual que otras partes de México, enfrentan desafíos relacionados con la violencia y la seguridad, de tal manera que la educación para la paz es una necesidad urgente, por lo que UPN-Zacatecas busca promover la cultura de paz entre los estudiantes y docentes, así como capacitar en estrategias para la

resolución pacífica de conflictos a través de talleres interactivos, análisis de casos reales, simulaciones y prácticas de mediación.

3. Cuidado de la Naturaleza: en la actualidad Zacatecas enfrenta retos ecológicos significativos. La educación ambiental es fundamental para sensibilizar a las nuevas generaciones. En nuestra Institución buscamos desarrollar conciencia ecológica y promover prácticas sostenibles entre estudiantes y docentes, realizando actividades prácticas como limpieza y cuidado de nuestros espacios naturales, para que posteriormente estas acciones de cuidado las lleven a cabo en sus espacios de Servicio Social y Prácticas Profesionales.
4. Cuidado de la Salud para el Bienestar: la salud mental y físico es un tema prioritario en la educación, dado que la salud y la educación es un binomio fundamental para el desarrollo integral del ser humano a través de mejorar el bienestar de los estudiantes mediante la promoción de hábitos saludables, atención a la salud mental y manejo del estrés. Para este ámbito se propone la implementación de cursos, talleres, conferencias y actividades de atención a problemas de salud específicos, apoyándonos por parte de profesionales del área.
5. Prevención de la Violencia de Género: es fundamental sensibilizar a la comunidad universitaria acerca de la violencia de género, sus causas y consecuencias, así como promover actitudes de respeto e igualdad, por ello la Universidad se propone la implementación de platicas y conferencias para dar a conocer las maneras de enseñar e implementar protocolos de actuación para este tipo de situaciones.

Para cada una de estas propuestas se plantea la estrategia del uso de herramientas virtuales, y además de hacerlo de forma presencial, también transmitirlo de manera virtual con el propósito de que llegue a cada uno de los integrantes de nuestra comunidad universitaria.

Asimismo, se trabaja de manera colaborativa con otras Universidades y Organizaciones tanto gubernamentales como privadas para implementar proyectos conjuntos y diseñar e implementar recursos educativos comunes. Así como la

inclusión de expertos en la materia, invitándolos a impartir los temas y que compartan sus experiencias y conocimientos con los estudiantes y docentes.

Dichas propuestas formativas se planean evaluar mediante encuestas de satisfacción, seguimientos a largo plazo, así como la aplicación de indicadores de impacto. Realizar la evaluación tiene como propósito verificar que los conocimientos y la manera de impartirlos generan la adquisición de habilidades y competencias para aplicarlo en la vida universitaria y profesional.

CONCLUSIONES

Una vez que hemos realizado este ejercicio en el Marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), nos ha permitido elaborar el diagnóstico y propuestas de trabajo para dar tratamiento a dicho diagnóstico, donde se observa el escenario actual, donde identificamos fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y que con el ejercicio de autoevaluación para la Mejora Continua, lograremos fortalecer el área de oportunidades en la comunidad universitaria, a través de acciones estratégicas para alcanzar las metas y objetivos que nos hemos trazado.

En nuestro equipo de trabajo debemos establecer prioridades, identificar nuevas líneas de acción, con base al resultado del diagnóstico para el diseño del Proyecto de Mejora Continua.

Es necesario implementar una cultura de evaluación y mejora acorde a los lineamientos del SEAES.

Impulsar el trabajo colaborativo, conservando las buenas prácticas y con sentido de responsabilidad y compromiso hacia la transformación positiva de nuestras funciones sustantivas que son: Docencia, Investigación y Difusión y Extensión Universitaria.

REFERENCIAS

COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR,
(sin fecha), "REPORTE SOBRE LA EVALUACIÓN Y LA MEJORA CONTINÚA
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE ZACATECAS", [Archivo PDF].

Formato 911 UPN-Zacatecas 2024

Universidad Pedagógica Nacional Unidad Zacatecas, (febrero 2014). "Síntesis-Plan
de Desarrollo Institucional Visión UPN 2020", [Archivo PDF].